



Expediente: 737/19

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ DOS DE ORO S.R.L., AMADO RAMON OSCAR Y AMADO MARTHA DEL CARMEN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/10/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AMADO, MARTHA DEL CARMEN-DEMANDADO/A

90000000000 - AMADO, RAMON OSCAR-DEMANDADO/A

90000000000 - DOS DE ORO S.R.L., -DEMANDADO/A

90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 737/19



H20502241321

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ DOS DE ORO S.R.L., AMADO RAMON OSCAR Y AMADO MARTHA DEL CARMEN s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 737/19.-

CONCEPCIÓN, 02 de octubre de 2023.-

Tener por efectuado el Dictamen Fiscal, poner el mismo a conocimiento de las partes. Notificar en la oficina digital.- PAL.- Juez Dr. Adolfo A. Iriarte Yanicelli

Actuación firmada en fecha 02/10/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.